

2015 - 2016: UN BIENIO OSCURO PARA EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Y EL DERECHO DE LOS REFUGIADOS

**La ayuda humanitaria española, con un recorte acumulado del 90%,
constituye la política pública más recortada durante la crisis**

Madrid, 20 de diciembre de 2016.- El bienio 2015-2016 ha sido muy negativo para la acción humanitaria. Por un lado, la crisis de las personas refugiadas en la Unión Europea ha demostrado que, para sus miembros, el derecho de las personas refugiadas no es una referencia prioritaria y que su incumplimiento no acarrea en la práctica consecuencia alguna. Por otro, los ataques a hospitales y otros bienes protegidos por el Derecho Internacional Humanitario (DIH) y la inacción internacional frente a ellos ahondan, todavía más, la desconfianza sobre la validez de instrumentos de derecho internacional que tanto costaron poner en marcha.

En este escenario, el sistema humanitario actual resulta incapaz de responder adecuadamente a las necesidades más urgentes de las personas atrapadas en las crisis más agudas. Pese al ligero aumento de fondos a escala internacional, el aumento del número de focos de crisis y su creciente gravedad superan con creces los recursos disponibles. La Cumbre Humanitaria Mundial, celebrada en Estambul en mayo de 2016, no abordó la cuestión de la mejora de la respuesta de emergencia en estas crisis y no se manifestó con contundencia frente a los ataques a infraestructuras sanitarias. Su resultado no estuvo a la altura de las expectativas creadas y de las necesidades y demandas que la gravedad de la situación exigen. Un triste resultado, en resumen, para una Cumbre que ha movilizó a la comunidad humanitaria por primera vez en su historia.

Este es el demoledor balance realizado hoy por Médicos Sin Fronteras (MSF) y el Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH) durante la presentación del informe sobre 'La acción humanitaria en 2015-2016: un modelo en crisis', elaborado conjuntamente.

Desde Kunduz (Afganistán) – la peor desgracia en la historia de MSF –, al menos otras 81 estructuras médicas gestionadas o apoyadas por la organización han sido bombardeadas en Siria (la gran mayoría) y Yemen. “Los reiterados ataques a las instalaciones médicas son un indicador del cada vez mayor desdén por las vidas de los civiles. Hoy en día, en algunos contextos, hasta el más mínimo respeto por la vida humana consagrado en el DIH parece una utopía”, denuncia Joan Tubau, director general de MSF.

“No es verosímil que la repetición deliberada y sistemática de ataques a civiles y a las infraestructuras humanitarias pueda calificarse de inevitables daños colaterales. En un contexto bélico en el que las armas son cada vez más precisas y cuando se puede identificar con precisión absoluta la ubicación de esas instalaciones, solo podemos concluir que la violencia contra los civiles y las instalaciones humanitarias es un elemento de la planificación de los actores armados”, añade Jesús Núñez, codirector del IECAH y experto en seguridad internacional. Sin embargo, los tímidos esfuerzos para establecer mecanismos de investigación o al menos de seguimiento y verificación de las violaciones del DIH se han topado con la negativa de los Estados implicados, lo que genera una impunidad que favorece que se repitan una y otra vez en escenarios de conflicto armado.

“El DIH y el derecho de las personas refugiadas eran el puntal sobre el que descansaba la acción humanitaria. Y lo decimos en pasado, porque, en estos momentos, la lógica de la seguridad ha prevalecido y lo está impregnando todo”, lamenta Tubau. “Existen llamativos paralelismos entre el DIH y el derecho de las personas refugiadas. La lógica de la seguridad ha puesto a prueba estos dos marcos legales y ambos han sufrido el mismo destino: los Estados se han negado a asumir sus responsabilidades y obligaciones. En el caso del derecho de las personas refugiadas, 2016 será siempre recordado como el año en el que la Unión Europea abdicó pública y descaradamente de sus responsabilidades”, recuerda el director general de MSF.

Dictadura y primacía de la seguridad

Las respuestas dadas a estas situaciones por la comunidad internacional han seguido primando una concepción restringida y militarista de la seguridad. La primacía de ésta supone reducir toda la agenda a la consideración del terrorismo como la única amenaza a encarar, relegando al olvido a otros riesgos y amenazas tanto o más preocupantes.

“Como resultado, la vida de los civiles acaba siendo prescindible en nombre de la lucha contra el terrorismo, las personas refugiadas pierden su derecho de asilo y las víctimas de los países más pobres pueden ser ignoradas, en lo que constituye un cambio de paradigma global”, asegura Núñez.

El resultado inmediato es que tiene lugar una subordinación de los diferentes instrumentos con los que contamos para atender a las víctimas de desastres o conflictos violentos a los dictados de las estrategias políticas de seguridad y de defensa.

Acción humanitaria pública española, récord en recortes

El estudio de IECAH y MSF aborda en detalle la situación de la acción humanitaria pública española, que ha continuado su descenso, con un recorte acumulado de más del 90% con respecto a 2009, pasando de 465 millones de euros ese año a 46,5, en 2015. “La acción humanitaria pública española pasa a ostentar el triste record de política pública más recortada durante la crisis y constituye un hecho sin precedentes entre los donantes y países de nuestro entorno. Este desmantelamiento contradice la pretensión teórica del Gobierno español de ser un actor humanitario relevante en el contexto internacional, y echa por tierra las capacidades que tanto en la ayuda pública como en las ONG se han ido construyendo durante estos años”, asegura Francisco Rey, codirector del IECAH.

En un contexto en el que coinciden cinco emergencias humanitarias de máximo nivel (Siria, Sudán del Sur, República Centroafricana, Irak y Yemen) y cuando las crisis de carácter crónico o de larga duración se han hecho habituales, los fondos destinados a la ayuda humanitaria internacional en 2015 llegaron a niveles récord por tercer año consecutivo con 28.000 millones de dólares. Sin embargo, 2015 también fue el año en el que se registró la mayor caída de la que se tienen datos en la respuesta a los llamamientos coordinados de Naciones Unidas, tanto en el volumen como en la proporción de la demanda cubierta, con un déficit del 45% (8.900 millones de dólares) muy por encima de la media de los años anteriores, situada en el 35%.

“Dejando al margen las cifras y desde una perspectiva más amplia, en el bienio 2015-2016 se han afianzado las tendencias que ya habíamos observado con preocupación en anteriores informes. El resultado: unos cimientos de la acción humanitaria socavados peligrosamente.”, concluye Rey.

El Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria es una iniciativa independiente que surge en el año 2000 con el objetivo de contribuir a la mejora de la acción humanitaria española. Centra su actividad en los ámbitos de la investigación, la docencia, la sensibilización e incidencia y la consultoría sobre estas materias. Colabora con las organizaciones humanitarias, tanto ONG como las diversas Administraciones públicas o instituciones privadas nacionales e internacionales.

Médicos Sin Fronteras es una organización médico-humanitaria internacional independiente que presta ayuda de emergencia a personas afectadas por conflictos armados, epidemias, exclusión de la atención sanitaria y desastres naturales. Actualmente cuenta con más de 33.000 trabajadores nacionales e internacionales en 69 países.

Más información y entrevistas:

IECAH: Alicia Pérez Daza. 91. 377 14 98 / 30 09 / alicia.perez@iecah.org

MSF: Guillermo Algar 91 758 09 97 / 646.017.307 / guillermo.algar@msf.org